En la "transición" política española no hubo ninguna reconciliación

AGUSTÍN MORÁN - LA HAINE :: 24/11/2006

El desembarco organizado y consentido del franquismo en la monarquía parlamentaria desde el 22 de noviembre de 1975, enfermó mortalmente a la naciente y participativa democracia española. La izquierda mayoritaria, al entrar en el Estado, contribuyó a asesinar todas y cada una de las manifestaciones de poder constituyente popular sin las que una democracia verdadera es imposible.

DIALECTICA DE LA RECONCILIACION. 2a. ENTREGA

El franquismo fué un régimen surgido de un golpe militar contra la república que utilizó la guerra (1936-1939) y la postguerra para el exterminio físico de cientos de miles de obreros y campesinos. En su fundación, este régimen bombardeó metódicamente a la población civil de las zonas republicanas y fusiló a docenas de miles de personas después de finalizada la contienda militar, muchos de cuyos cadáveres aún están tirados por los campos. El resultado fue la "limpieza política" de varias generaciones a través de la muerte, la cárcel, el exilio y la represión.

El régimen franquista, peón anticomunista de EEUU contra los trabajadores y los pueblos del mundo, tapó estos crímenes con un desarrollismo capitalista que vació el alma popular a cambio de un progreso basado en el pleno empleo basura, el consumismo, el fútbol y las hipotecas. Tras la finalización formal del régimen franquista (1975), su código genético sigue vivo en los jerarcas de la democracia que también lo fueron con Franco y en el entramado jurídico, económico y político que la Constitución consagra. La Transición trasladó integro el carácter golpista y antidemocrático del franquismo a la monarquía parlamentaria. Estos antecedentes explican por qué la única relación que es capaz de establecer dicha monarquía con los pueblos y los sectores sociales que no se rinden es la lucha a muerte.

En Euskadi, desde 1968, además de los movimientos sociales que defendían y defienden su identidad nacional frente al estado franquista, existe una expresión armada de dicha reivindicación. Tras la muerte de Franco el 20/XI/1975, la Monarquía Parlamentaria Española mantuvo la exclusión política del movimiento popular por la soberanía en Euskadi. El problema "nacional", como afirmación de la identidad política de las mayorías sociales en las naciones periféricas del Estado Español, es negado de forma explícita en el artículo 2 del Título Preliminar de la Constitución Española. La autodeterminación, que es la esencia de la democracia, está expresamente prohibida por la Constitución Española, con la participación activa de casi todos los grupos políticos de derecha y de izquierda del Estado.

Apoyar la Constitución no solo equivale a aceptar al Rey y a los poderes facticos que sostuvieron el franquismo y ahora sostienen la monarquía. También implica negar el derecho de autodeterminación y por extensión, enfrentarse con los movimientos sociales que lo reivindican. Esta dinámica, trabajada de manera exhaustiva por los partidos de

derecha e izquierda y por casi todos los sindicatos estatales, explica que amplísimos sectores sociales consideren antidemocrática la demanda de autodeterminación, a pesar de ser revindicada mayoritariamente en las naciones sin estado de España, formar parte de la Carta de Derechos Humanos de la ONU de 1948 y ser defendida por la diplomacia española en diversos lugares del mundo.

La exclusión del derecho de autodeterminación en la Constitución Española se debe a la amenaza permanente de golpe de estado durante la transición política. Dicha exclusión es la causa de la continuidad de la lucha armada de ETA contra el régimen franquista. La mansedumbre de la izquierda mayoritaria estatal a la hora de aceptar los chantajes de empresarios, jueces, militares, policías, periodistas y políticos franquistas, con Juan Carlos de Borbón a la cabeza, contrasta con la insumisión del movimiento popular vasco por la independencia y el socialismo.

El desembarco organizado y consentido del franquismo en la monarquía parlamentaria desde el 22/XI/1975, enfermó mortalmente a la naciente y participativa democracia española. La izquierda mayoritaria, al entrar en el Estado, contribuyó a asesinar todas y cada una de las manifestaciones de poder constituyente popular sin las que una democracia verdadera es imposible. Por eso, el movimiento popular vasco por la autodeterminación se quedó aislado. Este aislamiento explica, tanto sus mejores como sus peores rasgos. A partir de aquí se estableció, también desde la izquierda, la división absoluta entre "los demócratas" defensores de una Constitución excluyente y "los terroristas", ayer comunistas y anarquistas y hoy cualquier sector social cuya oposición no sea sólo una muestra impotente de desacuerdo.

En la transición política española, los franquistas no solo no hicieron confesión de sus pecados ni propósito de enmienda alguno, sino que, con la claudicación de la izquierda, determinaron los cambios políticos mediante la amenaza militar. La democracia resultante de este secuestro de la voluntad popular, se vendió como reconciliación y perdón universal. Los que se quedaron fuera de esta "concordia", pasaron a ser enemigos de la democracia. Desde 1977, la izquierda comunista, se sumó con furia a la lucha contra "los enemigos de la Constitución" como enemigos absolutos a los que sólo cabe destruir absolutamente. Su historia, desde entonces, es la penosa e inacabable agonía de los arrepentidos.

Son momentos visibles para el movimiento obrero hegemonizado por el PCE, la firma de los Pactos de La Moncloa de 1977 y el "Plan Nacional contra el Paro y la Crisis" de CCOO de 1978. Esta política supuso la vampirización del PCE y del movimiento obrero por parte del PSOE. Posteriormente, tras la perdida del Referéndum de la OTAN en 1986, los grupos comunistas radicales que lo dinamizaron, se convirtieron progresivamente en sectas satélites del PSOE y de CCOO. La construcción de IU por el PCE, un mes después de dicho Referéndum, con el objetivo táctico de recoger los votos descontentos del PSOE, acabó profundizando su propia fragmentación y minorización. Años después, una vez liquidado el "Movimiento Contra la Europa del Capital, la Globalización y la Guerra" a mediados de 2003, se generalizó el control del PSOE sobre los movimientos sociales: el ecologismo, el pacifismo, los intelectuales "postmaterialistas", los colectivos juveniles ex - autónomos y la mayoría de redes cristianas y ONGs de izquierda.

Agustín Morán
Noviembre 2006

_____

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/en_la_transicion_politica_espanola_no_hu